



LAS METAS Y OBJETIVOS DE LAS ÁREAS DE CONFORMIDAD CON SUS PROGRAMAS OPERATIVOS

Dirección de Obras Públicas	Ampliar y mejorar los sistemas y redes de energía eléctrica. Primeramente a través de un diagnóstico sobre las necesidades de electrificación en cada uno de los barrios, agencias, colonias y parajes. El objetivo pretende cubrir la necesidad básica de energía eléctrica a la población que lo requiera, los beneficiados se definirán en el pleno de la priorización de obras públicas. Ampliar metas en rastreo de calles y poder dar respuesta en cualquier contingencia, contando con mejor equipo para su realización.- El objetivo se refiere a hacer más fácil los accesos determinados sitios en las colonias del municipio. Mejorar la infraestructura social mediante la implementación de un andador turístico. Dicha obra tiene el fin de atraer el turismo y con ello tener derrama económica que beneficie a la sociedad cuilapense.
Regiduría de Cultura	Rescatar, preservar y enriquecer el patrimonio cultural en todas sus manifestaciones mediante un programa activo de trabajo social, artístico y cultural, propiciando un espacio adecuado para la creación, recreación, fomento y transformación, haciendo uso del arte como herramienta y medio para desenvolver aspectos socioculturales dentro y fuera del municipio.- El objetivo involucra la razón de ser de la Dirección de Cultura, con acciones en pro de rescatar y preservar la cultura del municipio.
Regiduría de Salud	Constituir un sistema de salud; universal, equitativo, preventivo, eficiente, eficaz y oportuno sustentado en la igualdad de género y derechos humanos, en el que se consolide como la instancia rectora, articuladora de los programas y acciones que en materia de salud se implementen a favor de la población. Este objetivo se refiere a la atención integral oportuna de los ciudadanos que reciban los servicios de salud, tanto en instalaciones dignas, como en la calidad y calidez en el servicio. Incrementar la cobertura de servicios hasta alcanzar su totalidad y ser reconocida como la instancia que resuelve en mayoría los problemas de salud de la población.

2018: AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL
"UNIDOS POR LO QUE NOS MUEVE:"



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CUILÁPAM DE GUERRERO

Periodo
2017-2018



Regiduría de Ecología	Combatir el deterioro ambiental y los efectos contaminantes provocados por los residuos sólidos, mediante su comercialización y estrategias de educación ambiental. Realización de campañas de reforestación a nivel poblacional con la ayuda de escuelas y personas en general con el fin de recuperar áreas verdes y evitar la erosión en cerros y montes. Identificar y delimitar las áreas útiles para la agroecología, en las cuales se implementen prácticas de manejo sustentable del suelo y producción orgánica de alimentos. Con la finalidad de aprovechar residuos orgánicos, y producción limpia de alimentos, este objetivo encamina acciones en favor del medio ambiente.
Regiduría de Educación	Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo. Mediante la ampliación las oportunidades de acceso a la educación en todas las regiones y sectores de la población. El objetivo implica no dejar fuera, a ningún estudiante en edad escolar, de los servicios educativos.
Regiduría de Deportes	Masificar en el municipio la práctica de actividades deportivas en la población, haciendo énfasis en grupos vulnerables niños, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad, mediante el cual se prevengan enfermedades causadas por una vida sedentaria.- El objetivo se enfoca en que la población tenga una buena salud, que le permita una vida plena. Impulsar la actividad física como una conducta saludable y de recreación. Mediante diversas disciplinas y eventos mensuales, fomentar permanentemente la actividad física en el municipio. El deporte y la actividad física deben ser actividades gustosas, por lo que el objetivo se refiere a dinamizar las actividades para que más población participe.

2018: AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL
"UNIDOS POR LO QUE NOS MUEVE:"



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CUILÁPAM DE GUERRERO

Periodo
2017-2018



<p>Regiduría de Desarrollo Social y Humano</p>	<p>Otorgar a los habitantes de la población apoyos para mejorar la calidad de su vivienda, así como los servicios básicos de manera sustentable y amigable con el ambiente. Apoyando acciones orientadas a la ampliación y/o mejoramiento de la vivienda de los hogares ubicados en las localidades de mayor grado de marginación, y cuyos habitantes se encuentren en situación de pobreza y carencia por calidad. Las acciones dentro de este objetivo están concentradas en el desarrollo social y aminorar los rasgos de pobreza.</p> <p>Evitar el incremento de migración en la comunidad, accediendo a diferentes fuentes de empleo o autoempleo, generando proyectos productivos e iniciando negocios propios que propicien la mejora y estabilidad económica de las familias.- Parte de las actividades en este objetivo comprende la gestión para la creación de empleos y autoempleo de los ciudadanos que lo requieran. En especial atender al sector joven que se encuentra en edad productiva, y tienen el impulso por iniciar su propio negocio.</p>
<p>Regiduría de Desarrollo Económico y Mercados</p>	<p>Impulsar el desarrollo de una economía socialmente responsable en el municipio, abriendo la puerta al establecimiento de inversiones que generen producción y empleo, proyectando a nivel estatal y nacional la actividad turística y apoyando al campo, estimulando el aprovechamiento racional de los recursos naturales, además de trabajar para facilitar la incorporación a las actividades productivas a los jóvenes egresados de nuestras instituciones de educación superior. La administración municipal a través de sus instancias, debe facilitar el acceso de la ciudadanía a empleos dignos para tener un porcentaje positivo de población económicamente activa y así una economía sana.</p> <p>Promover la integración de los comercios a la red económica local mejorando la competitividad y la atención de las necesidades como un medio eficaz en la generación de empleos. El objetivo refiere a que la competencia dentro de la economía debe tener reglas. Y a esta autoridad municipal corresponde estar supervisando los movimientos del mercado local.</p>

2018: AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL
"UNIDOS POR LO QUE NOS MUEVE:"



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CUILÁPAM DE GUERRERO

Periodo
2017-2018



Dirección de Seguridad Pública	Garantizar la seguridad interior del municipio. Se pretenden operativizar estrategias que permitan disminuir la incidencia de delitos y faltas administrativas. Se busca con este objetivo efectivizar las acciones que combatan a la delincuencia, y faltas a la ley. Lograr que la ciudadanía deposite la confianza en la policía, esto mediante un actuar de proximidad social que permita recobrar la confianza de la policía ante la ciudadanía. El desprestigio de las fuerzas de seguridad, ha incrementado, por lo que las prácticas dentro de este objetivo brindarán una evaluación positiva de la población respecto a la fuerza pública municipal.
Dirección de Comunicación	Facilitar a los ciudadanos y ciudadanas el acceso a la información pública con la finalidad de brindar transparencia en el ejercicio de los recursos públicos. Esto a través de brindar información de las obras y acciones a los habitantes y opinión pública en general a través de los medios electrónicos de comunicación, en cumplimiento con lo constitucionalmente establecido sobre el derecho de acceso a la información.
Dirección de Juventud	Fomentar el desarrollo personal y profesional de los jóvenes para que participen activamente dentro de la sociedad y puedan cumplir sus expectativas laborales, sociales y culturales.- El objetivo se pretende realizar mediante la capacitación de los jóvenes mediante cursos de Inglés y la inserción de ferias de la ciencia.
Dirección de Transparencia	Informar el destino y aplicación de los recursos recibidos en el H. Ayuntamiento de Cuilápam de Guerrero 2017-2018. Esto a través de todos los medios que mandata la ley. Con el objetivo de cumplir legal y cabalmente con la ciudadanía, toda la información requerida de la gestión municipal será pública.
Contraloría Municipal y Recursos Humanos	Abatir la incidencia de conductas ilícitas y faltas administrativas graves de los servidores públicos, a través de la fiscalización preventiva y correctiva eficaz, así como del fomento a la cultura de la legalidad y del buen gobierno. Combatiendo frontalmente la corrupción mediante acciones legales, para recuperar la confianza ciudadana.

2018: AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL
"UNIDOS POR LO QUE NOS MUEVE:"



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CUILÁPAM DE GUERRERO

Periodo
2017-2018



2018: AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL
"UNIDOS POR LO QUE NOS MUEVE:"